

**PROVINCIA DE BUENOS AIRES.**  
**DIRECCIÓN GENERAL DE CULTURA Y EDUCACIÓN.**  
**DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR.**

**I.S.F.D. y T. N° 88 “PAULO FREIRE”.**

**PROFESORADO PARA EDUCACIÓN PRIMARIA.**

**CAMPO DE LA PRÁCTICA 2.**

**PROYECTO DE TRABAJO.**

**DOCENTES: CLAUDIA VIOLA NORA L. MARTÍNEZ.**

**CICLO LECTIVO: 2022**

## **1.- FUNDAMENTACIÓN:**

El Campo de la Práctica de 2° año tiene como propósito, el ingreso de los estudiantes a las instituciones educativas destinadas para tal fin.

El eje de este Campo es comprender a la escuela como espacio institucional complejo, en el que se forman sujetos que transitan un ideario atravesado por complejas tramas y no siempre transparentes.

La propuesta para esta instancia, es poder realizar una lectura de lo institucional, en la que estén comprendidos: la vida cotidiana, los espacios sociales comunitarios, lo cotidiano atravesado por la cultura determinante de cada comunidad y los rituales imperantes.

Los aspectos a considerar en esta instancia del Campo de la Práctica 2, serán:

- La escuela como espacio social.
- Ritmos y rituales escolares.
- La política y lo político en la institución escolar.
- La micropolítica cultural y el espacio público escolar.
- La ejercitación del poder y las relaciones de poder que se puedan vislumbrar en la institución observada.
- Puesta en juego de mitos, creencias e historias institucionales relacionadas con momentos fundacionales y de crisis, vividos en la escuela asociada.

Esto permitirá a los alumnos “re-escribir” a la escuela, equilibrando las experiencias vividas por cada uno de ellos como alumnos y, esa mirada desde la perspectiva de futuros docentes comprometidos a trabajar con la diversidad, buscando la inclusión social y la igualdad de los educandos; comprendiendo el espacio escolar como el lugar de múltiples comunicaciones y significados.

## **2.- EXPECTATIVAS DE LOGRO:**

- Observación de los espacios escolares, diseñados para los distintos actores educativos.
- Apreciación de los tiempos escolares.
- Determinación del rol ejecutado por los diversos actores institucionales.
- Reconocimiento de espacios de poder, atribuibles a los distintos actores de la comunidad educativa.
- Designación de las distintas prácticas rutinarias.

- Descubrimiento del/a alumno/a-practicante en la aproximación al rol docente.
- Experimentación por parte del/a practicante de su rol como organizador y puesta en acto de un juego con contenido.

### **3.-CONTENIDOS ACADÉMICOS:**

#### **UNIDAD 1: El Campo de la Práctica en las instituciones escolares.**

Identificación y contextualización de la escuela asociada. Caracterización de la escuela asociada: su historia fundacional como aspecto determinante de su actual realidad. Descripción edilicia y ambiental: tipo de edificio, carteleras; recursos con los que cuentan, tanto humanos como ambientales.

#### **Bibliografía:**

FERNANDES, L. (2006) "El análisis de lo Institucional en la escuela" Paidós. Bs. As. Cap. 7, 8 y 9.

GUÍAS DE TRABAJO PRESENTADAS POR LA DOCENTE A CARGO DE LA CÁTEDRA: Guía de Diagnóstico Institucional. Guía de Contrato Fundacional.

DUBROFF, D. "Diversidad en la Educación". Artículo de Revista Novedades Educativas.

BOLIVAR, A. "Currículo, espacio y tiempo". La atención organizativa de la diversidad. Artículo de Revista Novedades Educativas

#### **UNIDAD 2: Proyectos Institucionales en contexto.**

Organización de los tiempos de aula y recreación: observación de recreos y clases en aula. Proyectos institucionales que tiendan al mejoramiento de lo ambiental y edilicio: Biblioteca, Laboratorios: funcionamiento, organización y viabilidad de accesos de los alumnos.

Observación de actos escolares determinando su organización: criterios de adjudicación de roles; elección de los alumnos para su participación. Preparación y ornamentación. Compromiso de la familia en cuanto a la participación de dichos eventos. Distribución de funciones entre los docentes. Ambiente en el que se llevan a cabo.

Rituales de la organización en el ingreso-egreso de la Institución: recibimiento-despedida. Función y distribución de los docentes, directivos y alumnos. Actitud de los familiares.

**Bibliografía:**

PRAVIA, V. “Los patios del recreo”. El espacio más público de la escuela pública. Artículo de Revista Novedades Educativas.

ROMERO, C. “Un tiempo y un espacio diferenciado: el recreo”. Artículo de Revista Novedades Educativas.

ITKIN, S. “La relación entre las paredes y la vida”. Entrevista al arquitecto Rodolfo Livingston. Artículo Revista Novedades Educativas.

DUSSEL, I /SOUTHWELL, M. “Los Rituales escolares: pasado y presente de una práctica colectiva”. Dossier.

ARES, N. “Se puede profundizar en la relación actualidad y pasado” Dossier.

GUIAS DE TRABAJO PRESENTADAS POR LA DOCENTE A CARGO DE LA CÁTEDRA: Guía de recursos didácticos: Biblioteca; Laboratorio. Actos Escolares: rituales. Edificio escolar: caracterización. Ingreso-Egreso: rituales.

**UNIDAD 3: Espacios formales de circulación de saberes: la escuela.**

Función socializadora de la escuela, como agente de transmisión de cultura legítima para la población infantil. El concepto de infancia y su aparición como condicionantes para la etapa de escolarización del/la niño/a. Desfasaje en edad, fracaso escolar, repitencia.

Roles instituidos dentro del ámbito escolar: directivos, docentes, alumnos, auxiliares. Rol docente: ejercicio y validación del mismo. Puesta en acto de dicho rol. Responsabilidad y funciones. Accionar en el aula. Circulación de conocimientos: formas, estilos, modelos.

**Bibliografía:**

RUSSOMANO DE CAMILION, P. “Ambiente físico: significado y sentido del espacio escolar”. Artículo de Revista Novedades Educativas.

FERNÁNDEZ, L. (2006). Op. Cit. Unidad III. Pag. 77 a 115.

GVIRTZ, S. y otros (2008). "La educación ayer, hoy y mañana". Cap. 2. Aique Grupo Editor. Bs. As.

TORRES, V. y otros (2008) "El fracaso escolar: una mirada compleja". Módulos I, II, III y IV. Ed. Novelibro. Bs As.

GUÍAS DE TRABAJOS PRESENTADAS POR LA DOCENTE A CARGO DE LA CÁTEDRA: Observación de aula. Carteleras: cantidad, distribución, forma de utilización.

#### **4.- INTERVENCIÓN DIDÁCTICA:**

- Propiciar un ambiente de reflexión y análisis articulando el material bibliográfico y lo observado en los rituales cotidianos.
- Reflexionar sobre las prácticas de aula en aspectos que contribuyan a la construcción de su propio rol.
- Aproximación a la realidad áulica, con el fin de reconocer códigos y ritmos que facilitan el desarrollo de una clase y la construcción de conocimientos.
- Intervención activa en el aula del/la alumno/a practicante, a fin de aplicar un juego con contenido, acorde al año que se escoja.

#### **5.- IMPACTO DE LA PROPUESTA EN LA PRÁCTICA DOCENTE.**

El alumno de 2° año se encuentra en camino de construir su rol como docente y, para fortalecerlo deberá acercarse a la institución escuela, no ya desde una mirada de alumno, sino como maestro potencial. Para ello deberá, "observar objetivamente" la organización de dicha institución: los rituales; los diversos momentos vinculados con los aprendizajes y la recreación; todos ellos sujetos a pautas y reglas "naturalizadas" en cada año o ámbito que se observe, teniendo en cuenta el interjuego que se genera entre ellos, conformando, de esta manera, la cultura escolar en la que se mueven todos estos actores.

Para esto, trabajarán con material a la vista: textos, guías, indagación en el campo, observación activa. Presentarán informes semanales de "lo visto" que se socializaran y debatirán con el fin de apreciar las diversas "miradas" sobre la misma realidad, con el propósito de ir dejando un poco más de lado lo subjetivo para adentrarse en lo objetivo de la observación.

Se trabajará interrelacionadamente con docentes de los espacios áreales (Matemática; Práctica del Lenguaje; Ciencias Sociales; Ciencias Naturales), solicitándoles colaboración en la selección de recursos acordes a temas y años en los que se aplicará un juego con contenido.

## **6.- ENCUADRE METODOLÓGICO:**

Los/as alumnos/as practicantes realizarán su actividad de contacto con la escuela asociada, de la siguiente manera:

- Observación directa de los ritmos escolares: recreos, ingreso-egreso, actos escolares, dictado de clases.
- Observación edilicia escolar: tipo de construcción, distribución, mantenimiento, necesidades. Espacios de recreación (patios, sum, etc.).
- Registro de lo observado y presentación de los mismos en los plazos establecidos.
- Análisis y trabajo del material bibliográfico presentado.
- Presentación de propuestas de plan de clase, grupal e individual.
- Aplicación de un juego con contenido en un año/grado a asignar.

## **7.- PRESUPUESTO DEL TIEMPO:**

El Campo de la Práctica 2 estará distribuido en dos tramos de 8 encuentros cada uno, en la escuela asociada; y de 4 encuentros más fuera de la sede observada, destinados a talleres y cierres de cuatrimestre.

## **8.- EVALUACIÓN Y PROMOCIÓN:**

Se evaluará y promoverá a los/as alumnos/as mediante la presentación de:

- Guías de trabajo completas.
- Registros de lo observado.
- Cumplimentación del total de la carga horaria de asistencia a los TAINES.
- Presentación de apto fono-audiológico.

- Asistencia obligatoria de un 100% de las clases dadas, pudiendo ser consideradas hasta un 85% por cuestiones de salud, tras la presentación de certificado médico.
- Aprobación de plan de clases
- Desarrollo de un juego con contenido frente a los alumnos.
- Presentación de carpeta completa.
- También serán tenidos en cuenta para la nota final de promoción, la buena ortografía, sintaxis y prolijidad en la presentación de los trabajos

### **9.-CRITERIOS DE EVALUACIÓN:**

- Compromiso
- Responsabilidad.
- Presencia (en función de políticas de cuidado y prevención)
- Expresión Oral/Oralidad (coherencia-argumentación)
- Expresión escrita (coherencia, cohesión, argumentación)
- Integración entre la teoría y la práctica
- Capacidad de capitalizar señalamientos
- Presentación en tiempo y forma de las actividades propuestas
- Recursos didácticos
- APROBACIÓN DE AMBAS INSTANCIAS: TRABAJOS, Plan de clase Y PRÁCTICA EN EL AULA.
- Trabajo colaborativo.
- Respeto y apertura al trabajo con otros.

### **10.- RECURSOS MATERIALES Y DIDACTICOS:**

Para la consecución de los aprendizajes en los alumnos, se utilizarán los siguientes “soportes” didáctico-pedagógicos:

- Análisis de artículos periodísticos.
- Lectura y comentario de material bibliográfico presentado por la docente de la cátedra.
- Retrabajo con guías de observación.
- Construcción de síntesis conceptuales.
- Presentación de mapas y redes conceptuales.
- Trabajo con el Diseño Curricular para EP 1 y 2.

- Integración de contenidos en presentación dialéctica.

### **11.- DISPONIBILIDAD HORARIA:**

La práctica se cursará un día a la semana, en TURNO MAÑANA ó TURNO TARDE; y 4 (cuatro) encuentros más que se acordarán, para desarrollar TAINES en contra turno.

### **12.- REGIMEN DE ASISTENCIA:**

-La Práctica es una asignatura ANUAL. No podrá realizarse de manera parcial, y deberá ser aprobada al finalizar la cursada del ciclo lectivo correspondiente. De no cumplimentarse en estos plazos, se RECURSARÁ.

-En caso de EMBARAZO, se deberá presentar certificado con fecha probable de parto, firmado por un obstetra. A partir del 7mo mes, la Alumna Practicante no podrá asistir a la Institución en la que se realiza la práctica.

-Sin excepción, se deberá cumplimentar con un mínimo del 85% de asistencia.

### **13.- APTO FONOAUDIOLÓGICO:**

Será requisito indispensable para aprobar el Campo de la Práctica 2, la presentación del APTO FONOAUDIOLÓGICO.

Quien presente este certificado de forma condicional, deberá resolver la situación antes de su intervención pedagógica; caso contrario, no podrá ser efectivizada y recursará la materia.

### **14.- PROPUESTAS DE ACTIVIDADES DE EXTENSIÓN.**

Se propone como actividad innovadora y enriquecedora del Campo de La Práctica 2, que los/as alumnos/as comiencen a utilizar concretamente el Diseño Curricular para EP 1 y 2, familiarizándose de alguna manera con los contenidos y, de ese modo, proyectar un recorte de los mismos, confeccionando un plan de clase.

Una vez que se logre distinguir el contenido para una clase, se realizará un plan dirigido, que les permitirá aplicar en un año a determinar, un juego con contenido. Esta actividad será supervisada por la docente a cargo del Campo de la Práctica 2

y solicitará la colaboración de los docentes que estén instrumentados en las distintas áreas, para que orienten en la selección de los recursos pertinentes.

De acuerdo con los tiempos disponibles, se podrá solicitar a los docentes de materia areales su participación en la supervisión de la aplicación del juego, el día que se implemente.

#### **11.- BIBLIOGRAFÍA GENERAL:**

FERNÁNDEZ, L. (2006) “El análisis de lo institucional en la escuela”. Un aporte a la formación autogestionaria para el uso de los enfoques institucionales. Ed. Paidós. Bs.As.

TORRE, V. y otros (2008). “El fracaso escolar: una mirada compleja”. Ed. Novelibro Bs. As.

PAEZ, N. (2008). “Dimensión ética del rol docente”. Ed. Novelibro. Bs. As.

SANTIAGO, G. (2006) “Filosofía, niños, escuela”. Trabajar por un encuentro intenso. Ed. Paidós. Bs. As.

CULLEN, C. (2000). “Críticas de las razones de educar”. Temas de filosofía de la educación. Ed. Paidós. Bs. As.